Guia docente					
Datos Identificativos					2016/17
Asignatura (*)	Gestión de la Seguridad Marítima			Código	631411611
Titulación	Licenciado en Náutica e Transporte Marítimo				
Descriptores					
Ciclo	Periodo	Curso		Tipo	Créditos
1º y 2º Ciclo	Anual	Primero-Segundo		Optativa	6
Idioma	Castellano				
Modalidad docente	Presencial				
Prerrequisitos					
Departamento	Ciencias da Navegación e da Terra				
Coordinador/a	Campa Portela, Rosa Mary de la		Correo electrónico	rosa.mary.campa@udc.es	
Profesorado	Campa Portela, Rosa Mary de la		Correo electrónico	rosa.mary.campa@udc.es	
Web					
Descripción general	Conseguir que el alumno adquiera conocimientos y se familiarice con: - los fundamentos de la gestión de la seguridad - los principios de la evaluación de riesgos marítimos - los requerimientos del Código IGS - la implantación de un sistema de gestión de la seguridad a bordo y de toda la documentación necesaria para ello.				

Competencias / Resultados del título	
Código	Competencias / Resultados del título
A9	Mantener la seguridad y protección del buque, de la tripulación y el pasaje, así como el buen estado de funcionamiento de los sistemas de salvamento, de lucha contra incendios y demás sistemas de seguridad, a nivel de gestión.
A12	Organizar y dirigir la tripulación, a nivel de gestión.
A18	Vigilar y controlar el cumplimiento de las prescripciones legislativas y las medidas para garantizar la seguridad de la vida humana en el mar y la protección del medio marino, a nivel de gestión.
A27	Redacción e interpretación de documentación técnica.
B5	Trabajar de forma colaborativa.
B6	Comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadano y como profesional.
B15	Organizar, planificar y resolver problemas.

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje	Competencias / Resultados del título		
Conocer y dominar el concepto de gestión de la seguridad	A9		
Conocer y dominar las estrategias para la redacción de procedimientos operativos a bordo	A9 A12 A27	B5 B15	
Vixiar e controlar o cumprimento das prescricións lexislativas e as medidas para garantir a seguridade da vida humana na mar e a protección do medio mariño, a nivel de xestión	A18	B6	

Contenidos	
Tema	Subtema
La OMI	La OMI: composición, órganos y funciones. Instrumentos para implantar su legislación y categoría juridica de los mismos. Procedimientos de aprobación de los Convenios OMI.
La OIT	La OIL: composición, órganos, funciones en el ámbito marítimo. Los Convenios de la Marina Mercante.

la seguridad marítima	Historia de la seguridad marítima particularidades de la seguridad marítima
La seguridad laboral	concepto de trabajo y de salud. Accidente: concepto, causas y análisis. Diferentes actitudes con relación a la seguridad.
Accidentes marítimos: Error humano en los siniestros marítimos	El accidentes marítimo. Conceptos de riesgo y peligro. La gestión de riesgos en el ámbito marítimo. La investigación de siniestros marítimos. Conceptos de factor humano y error humano y sus implicaciones en el ámbito marítimo
La navegación subestándar	Conceptos de pabellón de conveniencia y navegación subestándar. Los responsables dela seguridad marítima: el armador, el estado de bandera, el port state control y las regiones MOU
El código IGS	Génesis, estructura, conceptos básicos, objetivos, requerimientos funcionales, implementación, auditoría y verificación.

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias / Resultados	Horas lectivas (presenciales y virtuales)	Horas trabajo autónomo	Horas totales
Actividades iniciales		2	0	2
Sesión magistral		20	20	40
Lecturas		0	20	20
Discusión dirigida		10	15	25
Trabajos tutelados		5	20	25
Presentación oral		2	1	3
Prueba objetiva		1	20	21
Atención personalizada		14	0	14
(*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos				

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Actividades iniciales	Presentación del curso y requisitos de seguimiento.
Sesión magistral	Consulta de materiales en facultad virutal previa a la éxposición del tema en el aula. presentacion del tema en el aula. Realización de actividades audiovisuales paralelas en el aula relativas a los contenidos del tema
Lecturas	Búsqueda de materiales complementarios a los temas. Lectura y análisi de dichos materiales
Discusión dirigida	Realización de actividades audiovisuales paralelas en el aula y posterior discusión de dicha actividad
Trabajos tutelados	Búsqueda de materiales que conforman parte de los temas de la materia y realización de trabajos sobre los mismos
Presentación oral	Presentación en el aula de los trabajos tutelados establecidos mediante la utilización de nuevas tecnologías
Prueba objetiva	Prueba final tipo test con el fin de evaluar los conocimientos adquiridos por el alumno

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción
Trabajos tutelados Lecturas Sesión magistral	Se establece un sistema de tutorías obligatorias para la realización de trabajos tutelados, lecturas y previas a las sesiones magistrales con el fin de establecer un seguimiento efectivo del trabajo autónomo del alumno

Evaluación			
Metodologías	Competencias / Resultados	Descripción	**Calificación**

Prueba objetiva		Superación positiva de la prueba propuesta	40
Presentación oral		Presentación clara de los contenidos de algunos de los trabajos tutelados	10
Trabajos tutelados		Realización de los trabajos tutelados según los procedimientos establecidos	20
Discusión dirigida		Participación en las actividades propuestas	10
Sesión magistral		Asistencia a las clases magistrales y seguimiento y aprovechamiento de las mismas	20
Otros			

Observaciones evaluación
Se considerará la materia superada con un 60% de los puntos obtenidos

Fuentes de información	
Básica	
Complementária	

Recomendaciones
Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente
Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente
Asignaturas que continúan el temario
Otros comentarios

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías